

GUERRA E INDEPENDENCIA EN LOS PAÍSES ANDINOS LA “TRAUMÁTICA TRANSICIÓN”

Ana María Lorandi¹

En los últimos años el proceso de formación de los estados nacionales de Hispanoamérica está siendo analizado desde una nueva perspectiva, más global o transnacional. Los historiadores establecen vínculos más estrechos entre la estructura social e ideológica construida durante la colonia y el inicio de la república². Los estudiosos sobre las ideas políticas, o la historia conceptual, se han abocado a discutir algunos conceptos claves³, para referirnos al momento en el que dicho proceso se inicia, sobre todo al período 1808-1812. Se discute el sentido de conceptos tales como Revolución o Independencia; si fue realmente una revolución en sentido amplio, social y cultural, o solamente política, en qué medida se propuso desde el inicio una ruptura total con la metrópolis y si la insurgencia ganó el beneplácito del grueso de la población, entre otros temas. Es indudable que la crisis de la monarquía hispana alentó las medidas que tendían a forzar una mayor autonomía de los gobiernos locales y para muchos es un anacronismo sostener que se propuso desde el comienzo romper los vínculos jurídicos con España⁴. Dejaremos para otra ocasión la discusión sobre el término revolución para concentrarnos en el de Independencia y de la ideología que supuestamente la sustentó advirtiendo que, a medida que transcurría el proceso insurgente, el sentido de los conceptos cambiaron y se disiparon muchas de las ambigüedades iniciales al ritmo de los avatares militares, políticos y socioeconómicos.

En este ensayo nos ocuparemos en especial, pero no únicamente, de la guerra de la independencia y de los efectos en las variaciones y ambigüedades políticas que se fueron implementando a lo largo del período, en Perú, Bolivia y del noroeste de Argentina concebido como un escenario regional. Resumida a la extensión del ensayo, se discutirán las consecuencias de la guerra en distintos sectores sociales y con ello las modulaciones de las ideas políticas que la sustentan, incluso en zonas donde la

¹ UBA-Conicet. Correo electrónico: anamariadorandi@gmail.com

² Para nuestra región, entre otros ver: Mata de López, Sara, “Insurrección e independencia. La provincia de Salta y los Andes del Sur”, en Fradkin, Raúl (ed.), *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de La Plata*, Prometeo, Buenos Aires, 2008, pp. 177-208; Serulnikov, Sergio, “En torno a los actores, la política y el orden social en la independencia de Hispanoamérica. Apuntes para una discusión”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, Puesto en línea el 18 mayo 2010, [en línea] <https://nuevomundo.revues.org/59668> [consulta: 03/11/2015]; Soux, María Luisa, *El Complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826). Guerra, ciudadanía conflictos locales y participación indígena en Oruro*, Asdi-IFEA-Plural-IEB, La Paz, 2010; Peralta Ruiz, Víctor, *La Independencia y la Cultura Política Peruana (1808-1821)*, IEP, Lima, 2010.

³ Fernández Sebastián, Javier (dir.) *Iberconceptos. Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, vol. I, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2009.

⁴ Chiaramonte, José Carlos, *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de la Independencia*, Sudamericana, Buenos Aires, 2004; Goldman, Noemí, “Introducción. El concepto de soberanía”, en Goldman, Noemí (ed.), *Lenguaje y Revolución. Conceptos políticos claves en el Río de La Plata, 1780-1850*, Prometeo, Buenos Aires, 2008, pp. 9-18.

conflagración se demora como en Perú. La perduración de la coyuntura bélica durante quince años, los avances y retrocesos de los ejércitos y de las guerrillas fueron modelando la cultura política y los perfiles de las alianzas y lealtades así como de sus proyecciones en la construcción de los respectivos países. Por ello trataremos de vincular el estado de beligerancia con la formulación de conceptos vinculados a independencia, libertad y liberalismo y los múltiples clivajes a través de los cuales se manifiestan.

Ejemplificando con el caso mexicano, Ana Carolina Ibarra sostiene que Independencia “*no puede entenderse sino en relación directa con los hechos, de allí que su significado tampoco pueda entenderse a partir de los resultados de un proceso de mayor duración*”⁵. Sus comentaristas aclaran la problemática que subyace en la influencia del discurso en la acción⁶. Desde esta perspectiva, podremos revisar nuevamente las implicancias de las palabras refiriéndonos a las observaciones de Lucien Jaume⁷ sobre el *efecto de sentido* de los discursos, *cómo dicen lo que hacen* los agentes sociales, que no quiere decir necesariamente que hacen lo que dicen y que se materializan en las *ideopraxias*, entendidas como la puesta en práctica del pensamiento político. La locución está condicionada por una cultura política compartida entre emisor y receptor pero “*se trata, desde luego, de una comunidad subjetiva: la comunidad que él espera, que imagina y por la que desea ser escuchado y pone en tela de juicio la perspectiva de la verdad*”⁸. En esta época, dice Goldman⁹ “*la polisemia es constitutiva del lenguaje político*”, con creciente inestabilidad semántica “*porque traduce la diversidad de la experiencia política*”.

En este caso analizaremos los vínculos entre discursos y acción bélica y política en una coyuntura transnacional (Perú, Bolivia y Argentina). Aunque la región participa del mismo proceso insurgente, a la vez estaban atravesados por diferencias que se remontan a su geografía, a su poblamiento prehispánico y a su historia colonial. Sus respectivos territorios, que alguna vez formaron parte del virreinato del Perú, comparten algunas características comunes: pluriétnicidad, multiculturalismo, plurilingüismo y por ello es un mundo internamente diverso, y diversos fueron los escenarios en los que desarrollaron los acontecimientos provocados por la crisis de la monarquía española. Un mundo sometido a constantes vaivenes, sujetos a las presiones externas y a las contradicciones internas, cuyos efectos se observan en la variabilidad de las respuestas

⁵ Ibarra, Ana Carolina, “Autonomía e Independencia en la crisis del orden virreinal”, en Palti, Elías (organizador), *Mito y realidad de la “cultura política latinoamericana”*. Debates en IberoIdeas, Prometeo, Buenos Aires, 2010, pp. 117-133.

⁶ Fernández Sebastián, Javier, “Comentario al artículo Autonomía e independencia en la crisis del orden virreinal”, en Palti, Elías, 2010, ob. cit., pp. 135-142. Para estos temas ver también en <http://www.iberconceptos.net/diccionario-politico-y-social-del-mundo-iberoamericano> [consulta: 03/11/2015].

⁷ Jaume, Lucien, “El pensamiento en acción: por otra historia de las ideas políticas”, en *Ayer*, 53 (1). Madrid, 2010, pp. 109-130.

⁸ Jaume, Lucien, 2010, ob.cit., pp. 114-115.

⁹ Goldman, Noemí, 2008, ob. cit., pp. 9-13.

políticas y sociales implementadas por cada uno de ellos para intentar resolver la independencia o, como lo expresa Kossok, “*la dialéctica entre unidad y diversidad*”¹⁰.

Para examinar el proceso de la Independencia en territorio tan amplio es necesario compararlos en sus respectivas historicidades como Estados-nación. En segundo lugar si la población considerada es urbana y/o rural y cuál es la interacción entre ellas. En tercer lugar las alternativas según las coyunturas políticas, económicas o militares. Esta última variable es fundamental: las alternativas de la guerra -más bien una guerra civil donde los actores cambian con frecuencia de bando y fue acompañando a, y a veces definiendo, la perspectiva ideológica- o en términos de Jaume la *ideopraxia*- de la *agencia* con responsabilidad en los acontecimientos que nos convocan. En los territorios de la actual Bolivia y el norte argentino fue una guerra constante durante 15 años y provocó una disminución demográfica notable, un cansancio emocional muy difícil de superar, un enorme desgaste económico y sus secuelas se prolongaron por varias décadas.

La invasión napoleónica de la península ibérica en 1808 enfrenta a los americanos con un conglomerado de preguntas sobre su situación jurídica y sus consecuencias políticas. La reacción de la población urbana de Chuquisaca (La Plata) y La Paz en 1809 y sobre todo esta última, cruelmente abortada por el arequipeño José Manuel de Goyeneche, tendrá su réplica definitiva en mayo de 1810 en Buenos Aires. Los porteños comenzaban así un proceso que no debería detenerse a partir de ese momento. Buenos Aires, una ciudad que había comenzado a crecer y ser consciente de su importancia y de su “modernidad” no cargaba, como Lima, con la rémora del conservadurismo colonial. Casi no había “nobles”, era una ciudad de mercaderes y “se pudo dar el lujo” de afiliarse a los nuevos vientos “liberales” tanto en lo económico como en lo político. No quiero decir con esto que fuera culturalmente homogénea, sin fisuras o sin matices¹¹, pero comparando con Lima, presenta un panorama menos conflictivo y sobre todo con menos dudas sobre el camino a optar aunque no por eso dejó de ser sinuoso y con muchas contradicciones. Buenos Aires encendió la antorcha de la Independencia y pretendió iluminar con ella todo el territorio del nuevo virreinato del Río de La Plata del cual era la capital.

Y por eso, en 1810, los porteños enviaron a Manuel Belgrano al Paraguay y al Alto Perú a Antonio González Balcarce al mando de las tropas junto a Juan José Castelli como el representante político de la Junta, uno de los más radicales o “jacobinos” de los hombres de Mayo. Los paraguayos respondieron negativamente a la invitación. Castelli fue mejor aceptado en el Alto Perú en el primer momento y a pesar de haber estudiado en Charcas, su percepción de la compleja realidad sociocultural de la población que pretendía incorporar al plan de los hombres de mayo no fue mucho más perspicaz. Abolir mediante un decreto el tributo y la mita indígena dejaba sin mano de obra a los sectores económicamente dominantes, incluso afectaba la economía de los

¹⁰ Kossok, Manfred, “Revolución, Estado, Nación en la Independencia”, en Inge Buisson, Günter Kahle, Hans Joachim König y Horst Pietschmann, *Problemas de la formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica*. Bohlau Verlag, Köln, Wien, 1984, p.161.

¹¹ Recordar las controversias de la Primera Junta entre morenistas y saavedristas, por ejemplo la asonada del 5 y 6 de abril de 1811, entre otras disputas que se jalieron a lo largo del período.

caciques indígenas encargados de cobrar el tributo y estrechamente vinculados a la sociedad criolla por una densa red de intereses. Existían diferencias en la percepción política del significado de la insurrección: los indígenas pretendían que las comunidades eligieran sus propias autoridades; Castelli proponía un sistema representativo que los convirtiera en ciudadanos. La rápida reacción de Fernando de Abascal, reincorporando al virreinato del Perú parte del territorio asignado al Río de La Plata y el envío de Goyeneche para reprimir al ejército “auxiliar” del norte, transformó en fracaso el primer intento de Buenos Aires para recuperar las provincias que se les cercenaban.

La guerra y el lenguaje

En situaciones de guerra el lenguaje, las fiestas y los símbolos adquieren una mayor dramática para identificar a amigos y enemigos y sobre todo para crear imágenes de realidad asumidas sin mucha crítica por los historiadores del siglo XIX y muchos de los del siglo XX. En el caso de la guerra de la Independencia, la fidelidad o infidelidad hacia uno/s u otro/s de los contrincantes ha sido un factor decisivo en la construcción de la historia de la nacionalidad de cada uno de los tres países involucrados¹². Esto se vincula, durante el período de transición entre colonia y república, a los intereses en juego de cada colectivo o de cada individuo y a la cultura política, ambos oscilantes y por cierto nunca tan definidos como lo que tradicionalmente se ha sostenido. Por alguna razón el término Independencia aparece con frecuencia en las cartas o informes de los responsables militares o gubernamentales (por ejemplo) en simultáneo con las reiteradas muestras de fidelidad a Fernando VII. Es necesario prestar atención los *efectos de sentido* porque *pone en tela de juicio la perspectiva de la verdad* como dice Jaume. Esos *efectos de sentido* se logran también a través de símbolos, fiestas y escenificaciones destinados a lograr impactos persistentes porque activan la emocionalidad de los receptores y de los participantes¹³.

En efecto, los textos¹⁴, discursivos o ceremoniales, en especial aquellos producidos mientras transcurría de la guerra de la Independencia, tienen objetivos muy concretos y están destinados a convencer, justificar o legitimar la acción. La primera campaña del ejército “auxiliador” enviado desde el Río de La Plata obtuvo una respuesta favorable en las provincias del norte argentino y también en las del Alto Perú cuya elite había intentado reincorporar esas provincias al virreinato del Perú para lo cual buscaron el apoyo de Abascal. En 1810 la ciudad de Cochabamba rebelándose contra de la intervención militar realista muestra el perfil más favorable a las propuestas de los porteños.

i por el memorable día 14 de septiembre, en que la fuerte y valerosa ciudad de Cochabamba hermanó sus ideas con las de (esta) la capital [Buenos Aires] hará desaparecer de sobre el suelo americano la tiranía

¹² Demélas, Marie-Danielle, *Nacimiento de la guerra de guerrilla. El diario de José Santos Vargas (1814-1825)*, Ed. Plural-IFEPA, La Paz, 2007, pp. 150-171.

¹³ Ortemberg, Pablo, *Rituels du pouvoir à Lima. De la monarchie à la république (1735-1828)*, Ed. EHESS, París, 2012.

¹⁴ Nos referimos a informes oficiales, cartas, memorias, fiestas “patrias” etc.

*y despotismo que por tanto tiempo lo ha mortificado i que brille la libertad patriótica que aspira la nación. Nada hay que recelar de los antiguos mandatarios; deben conocer, a pesar suyo, que reunida esa valiosa ciudad con Buenos Aires han caído por tierra los infames proyectos i tocó su último término el monstruo de la tiranía*¹⁵.

Incluso posteriormente, la ejecución de los intendentes de Potosí, Francisco de Paula Sanz y de La Plata, Vicente Nieto ordenada por Castelli fueron aprobadas por el Cabildo de Chuquisaca reclamándose deudora de la Junta de Buenos Aires por otorgarles la libertad.

*Chuquisaca acaba de experimentar las benéficas saludables influencias del sabio gobierno y alta tuición de V.E. [...] Espera igualmente que la obra de la capital de las Provincias del Río de La Plata será proclamada y bendita por las generaciones futuras, como obra de todos los siglos*¹⁶.

En esos primeros meses las provincias del actual norte argentino aceptan la propuesta de la Primera Junta¹⁷ aunque en Salta se observan indicios de resistir a la convocatoria¹⁸. Tucumán, en cambio, se prepara para enviar un representante, reconociendo a Buenos Aires como capital del virreinato del Río de La Plata pero sin olvidar que se hace dentro de los parámetros de legalidad y legitimidad en vigencia¹⁹. Lo mismo sucede en varias ciudades del Alto Perú donde la situación, de todas maneras, se presenta con aristas más conflictivas. En principio tal conformidad traduce fundamentalmente un proyecto de autonomía de la “patria chica” pues el discurso porteño contra la “tiranía” del régimen colonial no fue compartido por toda la población. Los monárquicos huyen, otros fueron ejecutados, muchos ocultan su descontento y una gran parte de la población queda atrapada en la duda. Del mismo modo Juan José Castelli necesitaba convencer a sus mandantes de los progresos de su misión y de la confiabilidad de los pobladores de las provincias del altiplano. Como es obvio, el primer tema era aceptar a Buenos Aires como capital del territorio y oponerse a las intenciones del virrey del Perú de conservar su autoridad como el único legítimo representante del Fernando VII. Castelli pretende devolver el poder a la ciudadanía

El ayuntamiento de Potosí es digno del mayor elogio por su patriotismo, amor a la Junta, desvelo y actividad [...] merece alto concepto. Por

¹⁵ Oficio del Cabildo de Cochabamba, 21 de noviembre de 1810. En: Muñoz Cabrera, Juan Ramón, *La guerra de los 15 años en el Alto Perú o sea los Fastos Políticos de Bolivia. Para servir a la Historia general de la Independencia de Sud-América*, Imprenta del Independiente, Santiago de Chile [1867], 1909, pp. 94-95. Copia de Harvard College Library, Archival Cary Coolidge and Clarence Leonard Hay. April 7 1909. En línea www.google.com [consulta: 03/11/2015].

¹⁶ Carta del Cabildo Chuquisaca a la Junta de Buenos Aires. En: Muñoz Cabrera, Juan Ramón, 1909, ob. cit., p. 129.

¹⁷ Wasserman, Fabio, *Juan José Castelli. De súbdito de la corona a líder revolucionario*, Ed. Edhasa, Buenos Aires, 2011, pp. 120-121

¹⁸ Mata de López, Sara, 2008, ob. cit., pp. 177-208.

¹⁹ García de Saltor, Irene, *La construcción del espacio político. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Instituto de Historia y Pensamiento Argentinos, Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán 2003.

*tanto le he dejado el ejercicio del gobierno e intendencia [...] El pueblo ha visto por primera vez que le gobierna su municipalidad*²⁰.

En el mismo Oficio el comisionado trata de transmitir a la Junta su confianza sobre la situación militar y las posibilidades de derrotar la oposición del virrey de Perú.

*No tiene Abascal dinero, ni armas, ni opinión, ni confianza de las tropas de su mando. Temen a porteños y cochabambinos y sobre todo a sus pueblos impregnados de nuestros conocimientos que hemos difundido diestramente en sus territorios. [...] No dude pues vuestra excelencia que la gloria emprendedora de la capital se levantará en el virreinato de Lima por confundir el orgullo de estos habitantes*²¹.

En palabras de Castelli, Puno, Arequipa y el Cuzco desean ser liberados de la opresión virreinal y presume que no será difícil contar con su lealtad. Así lo expresa en el plan de acción para continuar la campaña²². En otro oficio, fechado el mismo día, asegura que en el distrito de la Audiencia de Charcas las poblaciones de Potosí, La Plata, Cochabamba y La Paz *están en perfecta tranquilidad*. En un bando dirigido a sus habitantes, Castelli elogia la acogida de la población local *“sin opresión, ni violencia, sin tumultos, ni desórdenes, sin engaño, ni preocupación [...] se resolvieron a reconocer y jurar obediencia a la Junta gubernativa”*²³. Además organiza los primeros grupos de resistencia local integrada por un conjunto variopinto de españoles americanos, mestizos e indios y encabezadas por caudillos que por momentos coordinarán sus esfuerzos y por momentos rivalizarán entre sí. *“Fue así -dice con ironía el historiador boliviano José Luis de Roca- como Castelli, bisoño en el arte de la guerra, se irguió sin ningún esfuerzo en amo absoluto del Alto Perú”*²⁴.

No obstante, después del desastre de Guaqui (28 de junio de 1811), comenzaron a manifestarse los recelos de los “cholos” altoperuanos hacia los porteños considerados “soberbios” y “herejes”²⁵. Por cierto, cabe preguntarse cuántos porteños auténticos militaban en esas tropas que huían de la persecución realista, y cuántos habían sido

²⁰ Con estas palabras enfatiza el autogobierno de los vecinos en perjuicio del poder del Intendente borbónico.

²¹ Entrada de Castelli a Potosí 28 de noviembre 1810. En: *Biblioteca de Mayo*, Senado de La Nación, Edición Espacial en Homenaje al 150 Aniversario de la Revolución de Mayo de 1810, Buenos Aires, 1963, pp. [125-127] 12987-12989.

²² Oficios de Castelli a la Junta: Plan de Castelli de la acción a la Junta. En: *Biblioteca de Mayo*, 1963, ob. cit., pp. [127] 12989 y [129] 12991.

²³ Bando de Castelli a los habitantes del distrito de la Audiencia de Charcas, 5 de enero de 1811. En: *Biblioteca de Mayo*, 1963, ob. cit., pp. [148-152] 1310-1314.

²⁴ Roca, José Luis, *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*. IFEA-Plural, La Paz, 2007, p. 201.

²⁵ El principal problema de Castelli fue que lo percibieron como un espíritu fuerte -expresión de la época para referirse a los que coqueteaban con el ateísmo. Después de la derrota en el Desaguadero, los soldados saquearon templos y arrancaron de su pórtico una cruz venerada con velas por los habitantes. Todo esto fue utilizado por Goyeneche para calificarlos de impíos. Ortemberg, Pablo, “Las vírgenes generalas: acción guerrera y práctica religiosa en las campañas del Alto Perú y el Río de la Plata (1810-1818)”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 35/36, Buenos Aires, 2011-2012, pp. 11-42.

incorporados en otras provincias en la ruta hacia el norte²⁶. Poco importa, todos los que integraban el ejército auxiliar eran calificados de la misma manera²⁷ y emergía un clima de enemistad, especialmente notorio durante la retirada de las tropas de Buenos Aires, incluso hostilidad de los propios indígenas.

En el desbande posterior a la derrota de Guaqui, Martín de Pueyrredón quedó a cargo del rescate de los caudales de la Casa de La Moneda de Potosí. En carta a la Junta de Buenos Aires es muy explícito acerca de la hostilidad de la población local:

Apenas se supo la derrota de nuestro ejército en Huaqui, o más bien su increíble disolución, empezó la más sofocada influencia de nuestros enemigos interiores i hacer prodigiosos progresos en los ánimos de los naturales del Perú i la libertad que a costa de tantas fatigas había dado V.E. fue ya un hecho de poco interés para unos i de abominación para otros, desde que concibieron que debían sostenerla con sus pechos i a precio de algunas gotas de sangre²⁸.

Pueyrredón rescata en algunos párrafos la actitud de Chuquisaca (de cuya Audiencia había sido nombrado presidente) pero al mismo tiempo admitía que, aún teniendo el mando militar, sufrió “males sin términos”. Habiendo más de 900 hombres en armas ninguno lo secundó, excepto algunos pocos oficiales.

El desastre de Guaqui revela la incertidumbre de la población altooperuana frente a las propuestas de Buenos Aires. Así como existieron reacciones favorables en varias ciudades, Tacna, La Paz, Cochabamba, Potosí, Tarija, Chuquisaca, al mismo tiempo predominaba la desconfianza sobre la política “liberal”²⁹ -en algún caso rayano en la “herejía”- de Buenos Aires. La prédica para favorecer la organización de un gobierno autónomo, amparada en la fuerza de las armas, tuvo una acogida desigual tanto en la plebe urbana como en los ayllus indígenas. Como dice Tulio Halperín, “*el Alto Perú no*

²⁶ Morea, Alejandro, “Soldados para la Independencia. Algunas notas sobre las características el cuerpo de oficiales del Ejército Auxiliar del Perú”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, Puesto en línea el 05 abril 2013, [en línea] <http://nuevomundo.revues.org/65195> [consulta: 14/10/2013]. Según este autor la mayor parte de la oficialidad era porteña por su previa experiencia durante las invasiones inglesas; pero el grueso de los soldados provenían de territorios variados como Tucumán y Salta, Tarija y de otra provincias altooperuanas. En esa época también se incorpora Martín de Güemes como oficial del ejército “porteño” al mando de las tropas tarijeñas. La militarización de Buenos Aires a raíz de las invasiones inglesas ha sido destacada por muchos autores.

²⁷ Camila Cerra ilustra con una disputa entre un soldado realista quien acusa de porteño hereje al oficial patriota Gregorio Aráoz de La Madrid; Cerra, Camila, “Pugna de identificaciones en las primeras décadas del siglo XIX. Estrategias militares y “ajustes con el enemigo” en el Noroeste argentino”, en Lorandi, Ana María (comp.), *El Ocaso del Imperio. Sociedad y cultura en el centro-sur andino*, Ed. Antropofagia, Buenos Aires, 2013, pp.73-104.

²⁸ Muñoz Cabrera, Juan Ramón, 1909, ob. cit., p. 230; Halperín Donghi comenta que entre los planes de Castelli estaba deportar técnicos y trabajadores mineros cuya lealtad fuera sospechosa para desarrollar la minería de Famatina en La Rioja. Halperín Donghi, Tulio, *Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1994, p. 252. Este dato es notable: en el siglo XVI el gobernador del Tucumán Ramírez de Velasco proponía organizar la explotación minera de Famatina siguiendo el modelo de Potosí.

²⁹ El sentido del término “liberal” lo desarrollamos en el próximo acápite.

*sabe si ha sido liberado o conquistado por los porteños*³⁰. Estos, a su vez, calificaban despectivamente de fanatismo la excesiva ritualidad propia de la región y desconfían de la fidelidad de la población subalterna, incluso de la de los indígenas. Castelli, sin comprender el impacto causado por algunas de las medidas sociales y económicas que había tomado, lo atribuye a la propaganda realista y para afianzar la lealtad popular distribuye el comando militar entre los líderes criollos locales de los valles altoperuanos, iniciando un proceso que Demélas³¹ titula como el *nacimiento de la guerrilla*, pues desde este momento aparecen espontáneamente varios grupos integrados por indígenas o mestizos ofreciendo resistencia activa o bien pasiva negándose a abastecer a las fuerzas realistas³².

A medida que se desarrollan los acontecimientos de la guerra y tras la derrota de ejército auxiliar, se producen insurrecciones populares en varias ciudades y todo esto dificulta la retirada de las tropas acusándola de cometer feroces represalias contra los realistas y los europeos sospechosos. No obstante, la Junta hace un nuevo esfuerzo para alentar a la población y proclama, *“Americanos, no lo dudéis, el ejército de esclavos miserables del parricida y alevoso Goyeneche será bien presto aniquilado y sus destrozos esparcidos vengarán la patria que ha ultrajado”*³³.

A pesar de las dificultades, Buenos Aires resuelve enviar una nueva expedición, esta vez al mando de Manuel Belgrano. Mientras tanto Goyeneche estaba recuperando el dominio realista sobre el Alto Perú y llevaba adelante una implacable represión contra los aliados de los porteños, pues muchas ciudades ofrecieron resistencia³⁴. Las tropas realistas avanzaban hacia el sur -al mando del primo de Goyeneche, el arequipeño Pío Tristán- para tratar de aniquilar a las fuerzas en retirada y apoderarse de Salta y Tucumán. Belgrano en su cuartel general debe enfrentar la incompetencia de sus oficiales y limar las asperezas provocadas por las facciones internas de las tropas. Los asuntos a resolver no se reducen al ámbito castrense. La hostilidad de la población es excesiva, y el General debe buscar el remedio. El 2 de Mayo de 1812 informa al gobierno:

Ni en mi camino del Rosario ni en aquel triste pueblo, ni en la provincia de Córdoba y su capital, ni en las ciudades de Santiago, Tucumán y Jujuy, he observado aquel entusiasmo que se manifestaba en los pueblos que recorrí cuando mi primera expedición al Paraguay; por el contrario, quejas, lamentos, frialdad, total indiferencia, y diré más: odio mortal, que casi estoy por asegurar que preferirían a Goyeneche cuando no fuese más que por variar de situación y ver si mejoraban. Créame V. E.:

³⁰ Halperín Donghi, Tulio, 1994, ob. cit., p. 152.

³¹ Demélas, Marie-Danielle, 2007, ob. cit., pp. 135 y ss.

³² Soux, María Luisa, 2010, ob. cit., pp. 72-79.

³³ Tomado de la Gazeta Oficial de Buenos Aires (s/f). En: Muñoz Cabrera, Juan Ramón, 1909, ob. cit., pp. 206-207.

³⁴ Durante toda la campaña Goyeneche mantuvo relaciones muy conflictivas con el virrey Abascal. Mazzeo de Vivó, Cristina Ana, “Los nudos de la desunión: conflictos y divergencias en la dirigencia del ejército realista durante la emancipación del Perú, 1810-1824”, en *Revista de Indias*, V. 69, n° 247, Madrid, 2009, pp. 105-176.

*el ejército no está en país amigo; se nos trata como a verdaderos enemigos; [...] y ya se acabó la hospitalidad para los porteños*³⁵.

En una carta al gobernador de Córdoba lo instaba a promover -“avivar”- el patriotismo³⁶, palabra que comenzó a utilizarse muy temprano en sentido que se fue plasmando hasta la actualidad³⁷.

En San Miguel de Tucumán la participación popular se produce recién después de la llegada del ejército del norte comandado por Belgrano, acantonada en las afueras de la ciudad, y de la batalla de 1812. Los soldados reclutados participaron también en la campaña en el Alto Perú³⁸ y el aprovisionamiento y servicio de las tropas movilizó la economía local con diversas oscilaciones en esos años de guerra constante³⁹. Las quejas de Belgrano sobre la indiferencia o la hostilidad popular se explican porque durante la colonia las milicias habían sido reclutadas para responder a situaciones coyunturales o en general la población optó por contribuir económicamente como en el caso de las invasiones inglesas de 1806 y 1807. Según Sara Mata hasta 1814 no se pudo observar un apoyo decidido de la población rural de Salta al esfuerzo bélico liderado por Buenos Aires. Pero en 1814 los campesinos del valle de Lerma, apoyados por las milicias de Martín Miguel de Güemes que operaban en la zona del Rosario, se enfrentaron decididamente a las tropas realistas que saqueaban sus campos en pos de víveres y ganado, en especial de mulas⁴⁰. A partir de este momento Güemes se dedicó a organizar sus milicias de gauchos, otorgándoles fueros militares y se convirtió en una de las más eficaces guerrillas contra el avance realista.

Por cierto, en la ciudad de Salta el partido realista había recibido con beneplácito al ejército de Tristán, y el resto de la población compartió los agasajos que les brindaron, incluso -por orden de Abascal- el 30 de enero de 1813 la ciudad efectuó una solemne jura de la Constitución de Cádiz. La situación económica de la región era difícil, se había interrumpido el comercio con el Alto Perú y las levas y contribuciones forzosas exigidas por las tropas patriotas aumentaron el descontento general. El 25 de mayo de 1812 el gobierno de Buenos Aires le había escrito a Belgrano que era necesario restituir a los pueblos lo que se les ha quitado y “*promover el espíritu público*” para que pudieran sobreponerse a las calamidades de la guerra. “*La opinión de los pueblos solo puede sostenerse por la justicia. Ellos son ignorantes por lo común, pero saben muy*

³⁵ Mitre, Bartolomé, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, Volumen II, Félix Lajouane Editor, Buenos Aires, 1887, pp. 56-57.

³⁶ *Epistolario de Belgrano*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1970, p. 130. Introducción y textos de Ricardo Caillet Bois y María Teresa Piragino.

³⁷ Mata de López, Sara, 2008, ob. cit., p. 206, cita una carta de Belgrano donde éste define el concepto que fue adquiriendo “patria” o “patriotismo” como expresión de pertenencia a la “comunidad de las Provincias del Río de La Plata”.

³⁸ Davio, Marisa, “El proceso de militarización durante la Revolución. Tucumán 1812-1819”, en: López, Cristina (comp.), *Identidades, representación y poder entre el Antiguo Régimen y la Revolución. Tucumán, 1750-1850*, Prohistoria, Rosario, 2009, pp. 83-102.

³⁹ López, Cristina del Carmen, “Revolución, libre comercio e importaciones en Tucumán, 1809-1819”, en: López, Cristina (comp.), 2009, ob. cit., pp. 103-120.

⁴⁰ Mata de López, Sara, 2008, ob. cit., pp.57-70. Y de la misma autora: “Movilización rural y guerra de la Independencia. Salta 1810-1821”, en: Mata, Sara y Zulma Palermo (comp.), *Travesía discursiva: representaciones identitarias en Salta; siglos XVIII-XXI*, Prohistoria, Rosario, 2011, pp. 57-70.

bien lo que se les debe” responde Belgrano y se explaya sobre la importancia de castigar las infracciones que los soldados hayan cometido “*violando su constitución*”, para evitar que atribuyeran falsedad a las promesas de *independencia* y libertad. Tal como el caso mexicano, cabe preguntarse cuál es la carga semántica, el “sentido” que Belgrano otorga a la palabra *independencia* dos años después de iniciada la revolución. Independizarse de las autoridades borbónicas, o construir un nuevo espacio político para la “*patria chica*”⁴¹, ¿significa también -en esta coyuntura- independizarse de España? O, como dice Fernández Sebastián⁴² (2010: 138) -y se puede observar en algunos textos que citaremos más adelante- fueron los propios españoles o los realistas *tout court* quienes vieron el peligro de que estas sublevaciones concluyeran lisa y llanamente en una ruptura con España⁴³. En una investigación previa Ana María Lorandi y Cora Bunster⁴⁴ comentan expresiones similares de algunos funcionarios borbónicos cuando cundía el temor de que las rebeliones indígenas de 1780-1781 contagiaran a los criollos y se organizaran para romper los lazos con España. En realidad la actitud díscola de ciertos criollos respondía más al deseo de autonomía político-administrativa y económica que a desconocer los vínculos jurídicos con la metrópolis. Aunque las autoridades pronto comprendieron lo exagerado de sus temores, la semilla de la desconfianza volvió a germinar treinta años después, radicalizando las intenciones de las Juntas americanas. Ya en la época de las rebeliones indígenas influía, tanto en el pánico de los españoles como en la “*mentalidad*” de los americanos, el ejemplo de la insurrección de las colonias norteamericanas como lo señalan Lorandi y Bunster y lo recuerda Fernández Sebastián⁴⁵. Lo cierto es que a pesar la ambigüedad del “sentido”, las palabras suelen tener un efecto performativo y bien pueden pasar de significar independizarse de alguna autoridad regional -en este caso del virrey del Perú-, o en otros, como pudo ser el de Belgrano en 1812, direccionada hacia el sentido de *independencia* de la monarquía española. Muchas veces una palabra muestra el deseo de, pero también revela la acción destinada a alcanzar determinado objetivo. Por ello el efecto performativo, porque enuncia simultáneamente el deseo y la acción y en los textos de Belgrano esta palabra reiteradamente aparece con el sentido amplio que se le otorgará posteriormente⁴⁶.

Tras el éxito obtenido en la batalla de Tucumán, Belgrano dirige una proclama al ejército fechada el 28 de septiembre de 1812 desacreditando al enemigo, alentando a la tropa a continuar la contienda, reconociendo la ausencia material y simbólica del rey y recusando las pretensiones de la Regencia de España como legítima autoridad sobre los reinos americanos.

*os expuse en primera proclama de que el engaño y la mentira era el cimiento del edificio que querían levantar [los realistas]: **conocen que ya no hay España y que el rey Fernando jamás volverá y se burlan***

⁴¹ Demélas, Marie-Danielle, 2007, ob. cit., pp. 136-137.

⁴² Fernández Sebastián, Javier, 2010, ob. cit., p. 138.

⁴³ Esta opinión es compartida por otros autores, por ejemplo Wasserman, Fabio, 2011, ob. cit., p. 101.

⁴⁴ Bunster, Cora V. y Ana María Lorandi, “El fantasma del criollismo después de la rebelión de Túpac Amaru”, en *Histórica* 30 (1), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2006, pp. 99-135; Lorandi, Ana María y Cora Virginia Bunster, *La “pedagogía del miedo”. Los Borbones y el criollismo en el Cuzco, 1780-1790.*, Centro Bartolomé de Las Casas, IFEA-Lima, Cuzco, 2013.

⁴⁵ Fernández Sebastián, Javier, 2010, ob. cit., p. 138.

⁴⁶ Mitre, Bartolomé, 1887, ob. cit., pp. 232 y 240, entre otros.

entre sí de vuestra credulidad, (...) Del mismo Abascal se entretienen y lo ridiculizan, expresándose que deben mantenerlo como simulacro hasta que ellos consigan sus miras y se ríen del título de marqués de la Concordia y de su gran Cruz de Carlos III zahiriendo a esas mismas cortes y a esa misma Regencia que se da los aires de soberanía de América, cuando todo es una jugarrera, según ellos se expresan⁴⁷.

El “sentido” de las palabras de Belgrano es unívoco. Y aunque no utilice la palabra independencia, el texto aporta señales claras al respecto. No hay rey, no hay Regencia, entonces no hay dominio de España en territorios de ultramar. Es más, en carta fechada el 8 de marzo de 1813, dirigida a José Manuel Goyeneche a raíz del armisticio acordado para un cese temporal de las hostilidades, Belgrano se titula “súbdito” del gobierno de las Provincias Unidas del Río de La Plata⁴⁸. No obstante notemos aquí que Belgrano se identifica como “súbdito” y no como ciudadano, un ejemplo más de que aún en 1813 (y más adelante también) los discursos revelan los perfiles de la transición entre el viejo y el nuevo orden jurídico. Por otra parte, Belgrano criticado por la benevolencia hacia los prisioneros tomados a las fuerzas de Tristán⁴⁹, reprocha la conducta vengativa de los patriotas, priorizando la justicia, ya sea para “patriotas o antipatriotas”⁵⁰.

Se inicia luego la segunda campaña al Alto Perú. El triunfo patriota en Tucumán y Salta vuelve a concitar el apoyo popular. Una vez que ocupa Potosí, Belgrano designó a Antonio Álvarez de Arenales en Cochabamba e Ignacio Warnes en Santa Cruz de la Sierra para lograr un control más estrecho sobre territorio tan amplio. Pero tras los desastres en Vilcapugio y Ayuhuma el entusiasmo vuelve a enfriarse. El gobernador intendente de La Plata, Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, señala que el pueblo se halla dividido y observa “síntomas peligrosos” pues la multitud tardó muy poco “en caer en el mismo desmayo, viendo que por todas partes se reunían desertores y fugitivos del mismo ejército. Sucesivamente entró la desconfianza en el pueblo de que acaso los abandonaríamos y esta sospecha los puso en una terrible agitación”⁵¹. Belgrano informa al gobierno central que “los cholos y naturales se han escondido llevándose cuanto tienen”. Sostiene que esta gente

no conocen el honor ni las virtudes morales y políticas y que por lo mismo no pueden jamás ser bien gobernados por unos principios que solo son adaptables a aquellos pueblos que por medio de una muy prolija educación han olvidado los vicios y resabios de la esclavitud⁵².

Así se manifiesta el político ilustrado en contraposición a la oscilante actitud de una “multitud” de cholos y naturales sumergidos en otro ambiente cultural.

⁴⁷ Biblioteca de Mayo, 1963, ob. cit., pp. 13123-13125. Subrayado nuestro.

⁴⁸ Biblioteca de Mayo, 1963, ob. cit., p. 13231.

⁴⁹ La derrota de las fuerzas realistas provocó la ira de Abascal contra Goyeneche, la renuncia de este último y su traslado a España: Mazzeo de Vivó, Cristina Ana, 2009, ob. cit. p. 116.

⁵⁰ Carta a Chiclaña, 16 de abril de 1813. En *Epistolario de Belgrano*, 1970, ob. cit., p. 199.

⁵¹ Biblioteca de Mayo, 1970, ob. cit., pp. 13258- 13260, 10 de octubre de 1813.

⁵² Biblioteca de Mayo, 1970, ob. cit., pp. 13274-13276, 28 de noviembre de 1813.

Después de las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma la insurgencia guerrillera fue el pilar de la oposición militar a los ejércitos españoles a pesar del esfuerzo de Buenos Aires enviando una nueva expedición libertadora al mando del General José Rondeau entre 1814 a 1815, con resultados similares. La resistencia se focalizó en los grupos guerrilleros, fracturándose el territorio en las así llamadas “republiquetas” obligando al ejército real comandado por Joaquín de la Pezuela a multiplicar los frentes de combate y por momentos temer que era imposible la recuperación del Alto Perú (Vargas 1982)⁵³. En Cochabamba y Valle Grande ocupaba un lugar destacado José Antonio Álvarez de Arenales, donde había sido destinado por Manuel Belgrano; José Ignacio Zárate (hijo del Marqués de Montemira) encabezaba la guerrilla en Porco y Chayanta; al norte de Chuquisaca Manuel Ascencio Padilla y su esposa, Juana Azurduy – que desde 1811 había establecido un corredor de comunicación con Jujuy eludiendo los centros urbanos (Roca 2007: 312); en Cinti Vicente Camargo fue uno de los que más resistió; José Miguel Lanza, y luego Eusebio Lira en Ayopaya donde los indígenas tienen la mayor participación⁵⁴; el cura Idelfonso de las Muñecas en Larecaja; Eustaquio Méndez, Francisco Pérez de Uriondo, José María Avilés y Juan José Fernández Campero en Tarija; Martín Miguel de Güemes en Salta y Jujuy. Estos fueron los más activos en esos años, aunque progresivamente reemplazados por disidencias internas o por muerte en las décadas siguientes y en general colaboraron con, o apelaron simbólicamente al proyecto bélico del ejército de Buenos Aires. Pero en 1816 la situación se revierte y las fuerzas reales al mando del General Joaquín de la Pezuela amenazaban con desbaratar todos los esfuerzos de insurgencia aunque la fragmentación de los grupos, al tiempo que presentaba una faceta de debilidad, permitió su progresiva recuperación y parcial perduración.

Desde su llegada al mando del ejército en 1813 Pezuela debió afrontar el mismo tipo de problemas que las tropas enviadas desde Buenos Aires: el cambio de bando de oficiales⁵⁵ y soldados, de criollos, mestizos y aún peninsulares, de los caciques y en general de los indígenas. En referencia al estado en la que encontró a la tropa, Pezuela escribe: “*Las armas del reino [no] eran dueñas de más terreno que el que pisaban: los indios aborrecían al soldado, al oficial y a todo lo que era del Rey; por el contrario servían de balde con sus personas y víveres a los de Buenos Aires*”⁵⁶. También los curas y frailes eran de poco confiar pues desde el púlpito movían a sus feligreses en su contra. Pezuela hace notar el *desabrimiento* con el que lo recibe en La Plata una comitiva encabezada por el Deán Don Matías Terrazas⁵⁷ y al ingresar al poblado observa

a primera vista en los semblantes, calles, aparato y concurrencia de gentes, lo que había adelantado en sus ánimos el roce y trato con los

⁵³ Vargas, José Santos, *Diario de un comandante de la Independencia americana. 1814-1825*, (Edición, Introducción y notas de Gunnar Mendoza), Siglo XXI, México, 1982.

⁵⁴ Vargas, José Santos, 1982, ob.cit.; Demélas, Marie-Danielle, 2007, ob. cit.; Soux, María Luisa, 2010, ob. cit.

⁵⁵ El ejército real contó al principio con varios jefes criollo que en parte lo abandonaron luego de la partida de Goyeneche; Mazzeode Vivó, Cristina Ana, 2009, ob.cit.

⁵⁶ Pezuela, Joaquín, *Compendio de los sucesos ocurridos en el Ejército del Perú y sus provincias (1813-1816)*, Edición y Estudios introductorios de Pablo Ortemberg y Natalia Sobrevilla Perea, Centro de Estudios del Bicentenario, Santiago de Chile, 2011.

⁵⁷ Terrazas había alojado y fue mentor de Mariano Moreno

*insurgentes; especialmente en la gente común y de medio pelo, que denotaba el sentimiento de ver entrar a las armas del Rey con la mayor desvergüenza*⁵⁸.

La misma hostilidad encuentra en Salta y en Jujuy donde denuncia que se encuentra rodeado de espías⁵⁹. En cambio tiene mejor opinión de Potosí “*por no haber manifestado una adhesión tan decidida a la causa de la **independencia***”⁶⁰.

Vemos cómo este general peninsular -y que luego será el penúltimo virrey del Perú- utiliza aquí la palabra independencia. Estas memorias, escrita día a día durante la campaña, revelan desde ya el objetivo que los españoles atribuyen a la rebelión. Según Pezuela los cabildos “entonces constitucionales y nada afectos al objeto de la guerra” le retaceaban su apoyo. En 1814 además de combatir varios frentes a la vez, a causa de la actividad guerrillera, debió distraer fuerzas para apagar la rebelión del Cuzco, encabezada por los hermanos Angulo y el cacique Pumacagua. El cacique, que en 1781 había luchado contra Túpac Amaru porque lo consideraba ilegítimo; en 1809 y en 1811 apoyado a Goyeneche contra el cabildo de La Paz y la Junta de Buenos Aires -opuestos a la continuación de los cacicazgos-, en 1814 se unió a los rebeldes pues los constitucionalistas gaditanos pretendían abolir dichos cacicazgos⁶¹. Cuando en 1816 Pezuela fue designado virrey del Perú el General José de La Serna lo reemplaza al mando del ejército. A su vez las dificultades económicas y divisiones internas en el ejército realista complican la situación del Perú. Tras la rebelión de los generales en Aznapuquio en 1821 Pezuela es depuesto y La Serna nombrado Virrey. En 1824 se originó una nueva sublevación militar coincidiendo con el fin del Trienio Liberal⁶² y el comando del ejército del Alto Perú quedó en manos de Pedro Antonio de Olañeta, acérrimo absolutista que ataca reiteradamente las provincias del norte argentino junto a cuñado Guillermo Marquiegui. Tras el asesinato de Martín de Güemes en 1821 y por la presión de las fuerzas de Sucre que avanzan sobre el Alto Perú, abandonan por fin el intento de doblegar la resistencia en Salta y Jujuy⁶³.

Mientras las expediciones militares, la insurgencia y la guerrilla asolaban al Alto Perú, al Cuzco y al norte argentino, el fidelismo, en casi todo el resto del Perú, se convirtió en un bastión de resistencia comandado por el virrey Abascal que supo ganar el apoyo de la elite limeña conciliando los intereses de americanos y españoles⁶⁴. La incertidumbre sobre la situación política de España avivó el temor de que el autonomismo de las provincias meridionales -rechazando en realidad la injerencia de Lima en sus asuntos locales- provocara un verdadero *terremoto político* y se

⁵⁸ Pezuela, Joaquín, 2011, ob. cit., p. 9.

⁵⁹ Mata de López, Sara, 2008, ob. cit., pp. 68-70.

⁶⁰ Pezuela, Joaquín, 2011, ob. cit., pp. 32- 35. Subrayado nuestro.

⁶¹ Sobrevilla Perea, Natalia “Introducción crítica” en: Pezuela, Joaquín, 2011, ob. cit., p. XXXII.

⁶² El Rey había disuelto las Cortes y abolido la Constitución de Cádiz de 1812.

⁶³ Bidondo, Emilio A., *Juan Guillermo Marquiegui. Un personaje americano al servicio de España (1777-1840)*, Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy, 1992; Soux, María Luisa, 2010, ob. cit., pp.72-79.

⁶⁴ Hamnett, Brian R., “La política contrarrevolucionaria del Virrey Abascal: Perú, 1806-1816”, en *Documentos de Trabajo n° 112 Serie Historia n° 18*, Instituto de Estudios Peruanos 4-16, Lima, 2000, pp. 1-16. Abascal fue distinguido con el título de Marqués de la Concordia.

apresuraron a nombrar un diputado para representarlos ante la Junta Central de Sevilla, en tanto Abascal se dedicó a reprimir cualquier síntoma de insubordinación. Las Juntas de Chuquisaca, La Paz y Quito, al no reconocer la Junta Central fueron calificadas por el Virrey como sediciosas y pretender ocultamente la *independencia*⁶⁵ -a pesar de reconocer a Fernando VII- y en lo sucesivo se afanó en apoyar en todo lo posible al ejército que combatía la insurrección⁶⁶. Por otro lado la noticia de la supresión del tributo indígena se expandió rápidamente por todo el Perú y produjo dispares reacciones entre las comunidades. Como dice Nuria Sala i Vila⁶⁷ “*la igualdad impositiva era en realidad un arma de doble filo en la medida que traía aparejada la derogación de las exenciones y desgravaciones concedidas a los indios por la Corona en el pago de diezmos, alcabalas y aranceles eclesiásticos*”. El reemplazo del tributo por la “contribución provisional” fue aceptado por algunas comunidades, mientras otras, las más ligadas a la producción y al mercado lo rechazan pues debían soportar mayor presión fiscal y no aceptaban la intromisión de cobradores foráneos en su gobierno, en la medida que la Constitución de Cádiz de 1812 promovía la *democratización* interna.

Entre tanto, en el sector indígena aparecían alternativamente motivos de inquietud, la mayor parte de la población peruana se sumergía en una ampliación inédita del proceso electoral que, como lo ha marcado Antonio Annino⁶⁸, se constituyeron en el cambio más significativo en Hispanoamérica en ese período. Con respecto al Perú, Peralta Ruiz⁶⁹ comenta que a raíz de la organización comunal y la jura de la Constitución de Cádiz “*los pactos entre los ciudadanos indios y criollos fueron fundamentales en los poblados rurales o alejados de las principales ciudades, mientras que el acuerdo entre criollos y españoles fue clave en las capitales de intendencia*”, aunque se produjeron algunas conspiraciones sediciosas en la ciudad de Lima y revueltas indígenas más graves, en alianza con los criollos. La más conocida de estas revueltas fue la de Huánuco de 1812 que se extendió a otros pueblos de la sierra, cuando la noticia sobre la supresión del tributo los movilizó a esperar la llegada del “Inca Castelli” que venía a “matar a los españoles”. Las circunstanciales alianzas entre indios y criollos se rompieron rápidamente y dieron paso a sangrientos enfrentamientos entre las comunidades acentuándose (sobre todo en la costa central) el bandolerismo de castas aunque en esa época ligados marginalmente a asuntos políticos. Por cierto el escenario bélico queda a espaldas del grueso de la población de un Perú todavía monárquico. Sólo después del arribo de San Martín en 1820 la actividad militar, incluso el aumento del bandolerismo convertido en montonera insurgente, comenzó a ocupar más espacio en la vida política de los peruanos. Durante el transcurso de la guerra, que devendrá total en la región andina, se agudizan los matices de fidelidad y de liberalismo que entran a tallar fuertemente en la toma de decisiones militares, tanto de los ejércitos de línea como los de las guerrillas, y repercuten en el consenso popular.

⁶⁵ Subrayado de la autora de este artículo.

⁶⁶ Peralta Ruiz, Víctor, 2010, ob. cit., pp. 116 y 128.

⁶⁷ Sala y Vila, Nuria, *Y se armó el Tole Tole. Tributo indígena y movimientos sociales en el virreinato del Perú. 1784-1814*, IER José María Arguedas, Ayacucho, 1996, pp. 175 y 188.

⁶⁸ Annino, Antonio (comp.). *Historia de las elecciones y de la formación del espacio político nacional en Iberoamérica*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1995.

⁶⁹ Peralta Ruiz, Víctor, 2010, ob. cit., p. 242.

La supresión el tributo provocó una reacción similar también en Bolivia como ya lo comentáramos. En el norte argentino donde el tributo y la encomienda habían perdido vigencia hacia fines del siglo XVIII, el nuevo orden liberal provocó un sostenido avance de la elite sobre las tierras de los pueblos de indios, denunciándolas como vacas y despobladas. También se les negaba que tuvieran un protector de naturales, aduciendo que eran “ciudadanos” con los mismos derechos y obligaciones que al resto de la población⁷⁰. Con estos mecanismos los naturales se convirtieron en arrenderos de los nuevos propietarios y perdieron algunos de los escasos privilegios concedidos por la corona de España. A pesar de todo, al menos en algunas zonas más que en otras, la población campesina no quedó inerte. Ya vimos la reacción de los pobladores del valle Lerma en 1814. Del mismo modo no dejaron de recurrir a la justicia enviando procuradores, que incluso se movilizaban hasta Buenos Aires⁷¹.

Como hemos visto los efectos de la guerra fueron tiñendo las condiciones de la participación popular según los contextos y los sectores afectados. Cualquier interpretación teleológica en este sentido adolece de rigor porque las respuestas fueron tan cambiantes como cambiantes las coyunturas. En vez de discutir sobre las condiciones socioculturales del período, matizadas con ejemplos que viajan desde México a Buenos Aires o Santiago de Chile, hemos optado por mostrar fuera de los límites nacionales, en un espacio a la vez restringido pero internamente muy diverso, cuan amplio fue el abanico de alternativas en juego en ese doloroso proceso de la independencia. Para completar este panorama se pueden añadir algunos comentarios sobre los matices y avatares de la ideología imperante en esos mismos años de transición.

Ecos de la ilustración: “los liberalismos” en el período de la transición

En un trabajo anterior Lorandi⁷² ya comentaba sobre los matices de la ilustración y de los ilustrados: se puede defender el desarrollo de la ciencia y ser absolutista; utilitarista y considerar anárquica cualquier forma de “democracia”; católico ferviente y limitar los fueros de la Iglesia; etc., etc. Lo mismo sucede con el liberalismo. Para evitar adentrarnos en definiciones sobre el liberalismo o de *los liberalismos* decimonónicos - como dice Hilda Sábato⁷³ siguiendo a Fernández Sebastián-, en el laberinto de sus

⁷⁰ Rodríguez, Lorena, “De “pueblos de indios” a “pueblos originarios”. Reflexiones sobre legitimidades e ilegitimidades de ayer y de hoy en Tucumán”, en Lorandi, Ana María (comp.), 2013, ob. cit., pp. 105-124.

⁷¹ Rodríguez, Lorena, “El viaje de don Lorenzo y otros “peregrinajes”. Reclamos territoriales, identidad y memoria en la comunidad de Amaicha del Valle”, en Rodríguez, Lorena (comp.), *Resistencias, conflictos y negociaciones. El valle Calchaquí desde el período prehispánico hasta la actualidad*, Prohistoria, Rosario, 2011, pp. 123-144.

⁷² Lorandi, Ana María, “Heterogeneidad de los discursos ilustrados. Funcionarios reales y eclesiásticos en el ocaso del Imperio”, en Lorandi Ana María (comp.), 2013, ob. cit., pp. 43-72.

⁷³ Sábato, Hilda, “Horizontes republicanos en Iberoamérica. Una perspectiva de largo plazo”, en: Bragoni, Beatriz y Sara Mata (comps.) *Entre la Colonia y la República. Insurgencia, rebeliones y cultura política en América del Sur*, Prometeo, Buenos Aires, 2008, pp. 311-326.

múltiples matices cronológicos o de controversias conceptuales⁷⁴, preferimos seleccionar aquellos aspectos que dan cuenta de las variaciones presentes en la época y sus fluctuaciones coyunturales.

Para evaluar las diferencias partamos de analizar cómo se expresaba un *criollo absolutista ilustrado* como Vicente Cañete, asesor del gobernador intendente de Potosí, Francisco de Paula Sanz, escrito en los albores de los acontecimientos de mayo en Buenos Aires⁷⁵. Más allá del perfil del personaje en cuestión⁷⁶, la marea Juntista inaugurada en España desde 1808 y los levantamientos altoperuanos de 1809 provocan reacciones de alarma en una zona especialmente sensible a los movimientos populares, cualesquiera sean sus protagonistas, considerando el antecedente de la Gran Rebelión. Los señores virreyes, escribe Cañete, como “*los vicarios del príncipe en estas remotas regiones*” no pierden legitimidad aunque se pierda el de España. Sin el “*muelle*” de la autoridad real se necesitan magistrados justos, que impidan el “*despotismo*” de algunos funcionarios y evite que los americanos imiten las Juntas de España. De ser así, cada ciudad y cada pueblo propondrá su propia Junta y será motivo de descontrol, de *epilepsia política*. Además, Buenos Aires querrá “*ser el depósito de la autoridad soberana*” y los del Perú la pondrán en sus serranías para mayor seguridad. Perú se quedará con los metales y Buenos Aires con todo el comercio ultramarino. El resultado será la anarquía: habrá guerras civiles, violencias, rapiñas y asesinatos. O se entregarán a cualquier potencia europea que los seduzca; o a Norteamérica, pues la independencia es el “*proyecto de Filadelfia*”.

Las palabras de Cañete reflejan una de las líneas más duras de la controversia ideológico-política: la defensa a ultranza del absolutismo y propone una tibia reforma: evitar los abusos cometidos por los funcionarios. O sea, en la línea del reformismo borbónico y contra los funcionarios abusivos. Devanando estas ideas del reformismo ilustrado encontramos en Victorián de Villava una versión más avanzada. Opuesto al sistema de mitas mineras en dura controversia con Cañete, Villava defiende a la vez un sistema monárquico más atemperado mediante una modificación sustancial que evite la ruptura de los territorios de ultramar con España. Traductor del economista italiano Antonio Genovesi, Villava es un representante del utilitarismo defendiendo la circulación monetaria y la importancia del comercio pues en su opinión el estado puede sobrevivir sin la explotación de oro ni plata. Tenemos entonces que estos conceptos ilustrados lo inclinan hacia el liberalismo económico, pero es francamente enemigo del liberalismo político porque la democracia es precursora de anarquía⁷⁷. Como sabemos, Villava tuvo influencia entre los estudiantes rioplatenses, en especial en Mariano

⁷⁴ Alonso, Paula y Marcela Ternavasio, “Liberalismo y ensayos políticos en el siglo XIX argentino”, en: Jaksic, Iván y Eduardo Posada Carbó (eds.), *Liberalismo y poder. Latinoamérica en siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 2011, pp. 270-319.

⁷⁵ Informe pedido por el último virrey del Río de La Plata, Baltasar Hidalgo de Cisneros. Firmado en Potosí mayo 26 de 1810, y que cayó en manos de la Primera Junta de Buenos Aires. Muñoz Cabrera, Juan Ramón, 1909, ob. cit., pp. 68-80. En 1811 Cañete se incorporó a las fuerzas de Goyeneche y continuó actuando en el bando realista hasta su muerte.

⁷⁶ Lorandi, Ana María, 2013, ob. cit., pp. 43-72.

⁷⁷ *Apuntes para una reforma de España, sin trastorno del gobierno Monárquico ni la Religión*. En Levene, Ricardo, *Vida y escritos de Victorián de Villava*, Ed. Casa Peuser, Buenos Aires, 1946, pp. 33-42.

Moreno. La Universidad San Francisco Javier y la Academia Carolina fundada para formar abogados en la práctica jurídica, fueron el laboratorio ideológico para proyectos que trataron de encontrar respuestas a la compleja situación creada por la prisión de Fernando VII⁷⁸. Además de los realistas, más fácilmente identificables, la compleja composición social americana dio origen a diferentes soluciones de autonomía, según al sector al que pertenecían, sumados a los avatares de la guerra de la Independencia y a las disputas de preeminencia entre ciudades, muchas veces rechazando la injerencia de Lima o de Buenos Aires en sus asuntos políticos o negocios locales. Los gradientes de riqueza y la densa red de relaciones parentales y financieras de criollos y españoles, entre forasteros y miembros de la sociedad local⁷⁹ contribuirán luego a descifrar muchos de los matices del liberalismo. Hay liberales fidelistas y liberales republicanos. Liberales en economía (libre comercio) y conservadores políticos y entre estos últimos también sus matices. Criollos que pretenden autonomía política sin desgarrar los vínculos con España. Para algunos, siguiendo a Jovellanos, la soberanía residía en el rey pero no reconocían la de la nación española. Por eso las Juntas americanas declamando su fidelidad a Fernando VII rechazaron la soberanía de las Juntas españolas. América albergaba y alberga una sociedad multicultural y pluriétnica y aplicar sin más un “paquete” de normas éticas y políticas concebidas en y para España fue un error sin retorno. Fue imposible lograr la igualdad universal de derechos ciudadanos. Los privilegios adquiridos por los peninsulares o por los españoles americanos y los concedidos a los indios, en virtud del “pacto colonial”, constituyeron barreras infranqueables no sólo entre ellos sino internas en cada sector: la invasión napoleónica repercutió en América provocando un cuarteamiento total de la estructura social. La Constitución de Cádiz de 1812 “con sus amenazas contenidas o sus promesas incumplidas, terminó por lanzar a conservadores y progresistas [del Perú] en brazos de San Martín”⁸⁰. Sin embargo estas apreciaciones, frecuentemente discutidas, son válidas sólo si consideramos la situación de Lima o de algunos grandes centros urbanos⁸¹.

En tiempos de la guerra de Independencia la herencia ilustrada fomentaba el liberalismo económico, al menos en ciertos sectores de las élites urbanas, pero el liberalismo político era asunto más espinoso. Según Manuel Chust, en los debates sobre

⁷⁸ Thibouaud, Clément, *La Academia Carolina de Charcas y la Independencia de América. Los abogados de Chuquisaca (1776-1809)*, Editorial Charcas-Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia-Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, Sucre, 2010; Orías Bleichener, Andrés, “Los seductores mensajeros de Chuquisaca en Buenos Aires. Los movimientos de ideas en Chuquisaca y su efecto en la independencia del Río de La Plata”, en *Coloquio 2010: El Pensamiento Universitario de Charcas y el 25 de mayo de 1809 y 1810, Memoria*, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia, Sucre, 2010, pp. 205-240.

⁷⁹ Barragán, Rossana, “Españoles patricios y españoles europeos: conflictos intra-élites e identidades en la ciudad de La Paz en vísperas de la Independencia 1770-1809”, en Walker, Charles (comp.), *Entre la retórica y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, Siglo XVIII*, Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de Las Casas”, Cuzco, 1995, pp. 113-171; Serulnikov, Sergio, “Crisis de una sociedad colonial. Identidades colectivas y representación política en la ciudad de Charcas (siglo XVIII)”, en: *Desarrollo económico*, 48 (192), Buenos Aires, 2009, pp. 439-469.

⁸⁰ Bonilla, Eraclio, “Clases populares y Estado en el contexto de la crisis colonial”, en AAVV, *La Independencia en el Perú*, IEP, Lima, 1981 [1972], pp. 13-69.

⁸¹ Ver observaciones a estos planteos en: O’Phelan Godoy, Scarlett, “El mito de la independencia concedida: los programas políticos del siglo XVIII y del temprano XIX en el Perú (1730-1814)”, *Histórica*, IX (2), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1985, pp. 155-191.

la Constitución de 1812 en Cádiz, se discutieron términos y conceptos como “*Legitimidad, Soberanía, Nación y todo ello en un bisono Estado liberal cuya forma de Estado era intangiblemente monárquica, si bien anteayer eran, la forma y el Estado absolutos*”, y más adelante se pregunta: “*Legitimidad, Soberanía, Nación. ¿de Quién? ¿Dónde? La presente problemática tenía un camino más escabroso del que podía aparentar*”⁸². Si el desconcierto predominaba en la península, ¿qué podría esperarse de los liberales en América? Además, el liberalismo político por influencia francesa, estaba teñido de herejía. Y esa era la imagen que los altoperuanos tenían de los porteños, por ejemplo. Como ya vimos, una de las patas débiles de la misión de Castelli fue la sospecha de predicar una revolución liderada por “francmasones” porteños pues la relación entre sociedad y catolicismo tenía raíces muy profundas e internalizadas. En el Perú la elite criolla asociaba el desarrollo económico con el comercio monopólico de la época colonial⁸³. Pero esta observación es pertinente sólo si pensamos en los comerciantes limeños, pues los productores de la sierra-sur central no podían competir con mercancías importadas, a su vez muy sobredimensionada por efectos del contrabando. Incluso dividía profundamente a la elite limeña como lo demostraron los avatares políticos y militares durante los virreinos de Pezuela y de La Serna. En este tema se encuentra el nudo de las contradicciones entre intereses económicos e ideología política. Muchos estaban dispuestos a romper el vínculo con España, y lo promovían siempre y cuando que no afectara las privilegiadas relaciones económicas con la metrópoli; algunos apoyaban el libre comercio con otros mercados europeos, pero no la ruptura jurídica con España⁸⁴. La otra variable que se debe analizar consiste en los efectos de la guerra, ya que la elite se vio expoliada por uno y otro bando con contribuciones financieras forzosas. Por su parte las clases populares –indios y castas– mantuvieron una conducta fluctuante, tampoco exentas de divisiones internas y rivalidades. Los afroperuanos colaboraron más abiertamente por la promesa de manumisión. Los indígenas conservaron su capacidad de tomar decisiones autónomas pues conformar una comunidad serrana o estar ligados a las haciendas de la costa, por ejemplo, podía ser uno de los tantos clivajes para entender las diferencias. En términos globales el liberalismo, económico o el político, planteaba desafíos muy difíciles de remontar. Como dicen Paula Alonso y Marcela Ternavasio⁸⁵ (2011: 283), los idiomas políticos vinculados a *lo republicano* y *lo liberal* aparecían “combinados -casi *revueltos*”-en función de los problemas de cada coyuntura.

A todo esto se suma la aparición de los caudillos militares y su constitución como grupo de poder y de dominio que se prolongará durante casi todo el siglo XIX y es otro de los cambios que aparece como consecuencia de las guerras de la independencia. Los caudillos reclutaban miembros del bandolerismo local, de mestizos, de pequeños comerciantes que encuentran en la organización militar vías de ascenso

⁸² Chust, Manuel, “El rey para el pueblo, la constitución para la Nación”, en Mínguez, Víctor y Manuel Chust (eds.), *El Imperio Sublevado*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2004, pp. 225-254.

⁸³ Bonilla, Eraclio y Karen Spalding, “La independencia en el Perú: las palabras y los hechos”, en AAVV, *La Independencia en el Perú*, IEP, Lima, 1981 [1972], pp. 70-114.

⁸⁴ “Esta inversión de alianzas independentistas que apoyaban al gobierno monárquico y de realistas que reclamaban una Constitución liberal trajo mucha confusión y desorientación”. Mazzeo de Vivó, Cristina Ana, 2009, ob. cit., p. 123.

⁸⁵ Alonso, Paula y Marcela Ternavasio, 2011, ob. cit., p. 283.

social. El dilema al que se enfrentaron los americanos fue “*la república política, basada en la igualdad universal, y la desigualdad social como convicción*”⁸⁶. Simultáneamente, uno de los mayores cambios producidos por la guerra de la independencia fue la alteración de la jerarquía social preexistente. La militarización de buena parte de la población masculina encontró en la guerra un rápido expediente de ascenso social. Integrar los cuadros de oficiales, reclutar soldados de sectores rurales o de la plebe urbana, ofrecer beneficios de manumisión a los esclavos, en todos los casos la guerra fungió como un disparador de cambio y durante muchos años las ciudades estuvieron controladas por jefes militares⁸⁷. Sin embargo, al tiempo que la guerra alentó la aparición de caudillos de diferente amplitud de convocatoria, consolidó también una estructura social en la cual, a pesar de que los actores fueran diferentes, no modificó la convicción, como dicen Bonilla y Spaulding, de sostener la desigualdad social. Simultáneamente en los sectores urbanos más “decentes” y también en el medio rural, el liberalismo republicano fue abriéndose paso en desmedro de los proyectos de organizar un estado monárquico-liberal que permitiera la transición de un régimen político a otro. Para muchos la república “democrática” era sinónimo de anarquía; y como sabemos San Martín y Monteagudo en el Perú, entre tantos otros pertenecientes a la elite letrada proponían un sistema monárquico constitucional fuerte y centralizado que asegurara la paz interior; un régimen que *privilegiara la unidad ante los peligros externos y las crecientes tendencias autonómicas internas*⁸⁸. El liberalismo, de esta manera, siempre zigzagueante, fue buscando sus cauces y uno de ellos fue la república representativa. La autoridad no provenía de una Gracia Suprema, o no estaba dada de hecho por el estatus social, se obtenía por el voto ciudadano, aunque más o menos restringido. De esa manera la legitimidad para gobernar dependía de la voluntad de un electorado que se debía conquistar. La opinión pública se convirtió en un factor crucial para lograr la gobernabilidad aunque en el caso boliviano sólo se manifiesta claramente durante las rebeliones de 1809 en Charcas y en La Paz, cuando la herencia ilustrada devine en un principio de autonomía vinculado a un sistema republicano entre cuyos representantes de mayor relieve y proyección posterior encontramos a Jaime Zudáñez⁸⁹. Posteriormente, los quince años de guerra que asolaron la vecina república, prácticamente no dejaron espacio para el ejercicio de los derechos republicanos, más allá de la legalidad institucional sancionada en las prácticas preexistentes.

En el Bajo Perú la prensa fidelista (española o local), los rumores producto de la incertidumbre sobre la verdadera situación de la Península, los sermones, impresos políticos y festividades públicas, fueron modelando una cultura política que excedía los límites de pueblo letrado⁹⁰. Sin embargo la cultura política peruana continuará fragmentada y con importantes matices según los sectores e intereses sociales. El retorno de Fernando VII al trono en 1814 coincidió con el último período del gobierno de Abascal. Con la llegada de Joaquín de Pezuela como virrey del Perú en 1816 se

⁸⁶ Bonilla, Eraclio y Karen Spaulding, 1981, ob. cit., pp. 111-112.

⁸⁷ Soux, María Luisa, 2010, ob. cit.

⁸⁸ Goldman, Noemí, “Tradiciones discursivas y noción de “gobierno mixto” en el Río de La Plata en los inicios de su vida independiente”, en: Ciapuscio, Guiomar y otros (eds.), *Sincronía y diacronía en tradiciones discursivas en Latinoamérica*, Iberoamericana/Verveurt (Biblioteca IberoAmérica 107), Madrid, Frankfurt am Main, 2006, pp. 241-252.

⁸⁹ Roca, José Luis, 2007, ob. cit.

⁹⁰ Peralta Ruiz, Víctor, 2010, ob. cit., pp. 145 y ss.

consolida el restablecimiento del absolutismo. El consulado de Lima veía con malos ojos que el virrey aceptara la competencia inglesa en el comercio, el resto de la élite temía que se alterara el equilibrio -desequilibrio- social y se rompieran los diques de piedad religiosa. Solo los afroamericanos estaban decididamente a favor de la revolución. Pero este interregno se quiebra cuando Fernando VII en 1820 decide restablecer la vigencia de la Constitución de 1812 y esto coincide con la llegada de San Martín al puerto de Pisco. Pezuela intenta manipular el liberalismo constitucional para entablar un tratado de paz con San Martín, pero éste, decidido a buscar la independencia -en este momento definitiva- del gobierno peninsular, consideraba que las Cortes de Cádiz no ofrecían garantías de representatividad adecuada para los americanos y que el Continente continuaría teniendo un estatus subordinado. De todos modos la Constitución fue jurada, pero sin revitalizar el liberalismo popular y sin que se efectuaran elecciones en ninguna provincia peruana⁹¹. Mientras tanto la presencia del ejército libertador en suelo peruano provocaba discrepancias en la filas de la oficialidad realista y Pezuela fue reemplazado por el general La Serna a causa de rivalidades personales y discrepancia sobre la táctica militar, más que por una cuestión ideológica. Aunque el nuevo virrey permitió la libertad de prensa dentro de ciertos límites⁹², la línea periodística en general continuó manteniendo la fidelidad a la monarquía buscando la conciliación entre criollos y peninsulares. Recurriendo al ejemplo del lenguaje político utilizado por el criollo Manuel Lorenzo de Vidaurre, Peralta Ruiz, concluye que en muchos casos los ilustrados peruanos optaron por el liberalismo hispánico para alejar el fantasma de la Independencia.

En el Río de La Plata y considerando en particular las provincias del noroeste, las tendencias autonómicas fueron modelando la fragmentación política que eclosionó en 1820 en consonancia con una estructura poblacional variopinta. Desde una perspectiva muy general podríamos decir que en 1810 las elites de esa región eran esencialmente conservadoras, pero sería un error considerarlas en bloque. Existían diferencias significativas entre ellas y rivalidades de vieja data. El régimen de Intendencias había tratado de desdibujar la autonomía de las ciudades, pero al reordenarlas jerárquicamente en ciudades capitales y subalternas acrecentó la rivalidad por cuestiones de preeminencia y grados de acceso a los organismos gubernamentales y jurídicos. Durante los avatares de la guerra, las elites se dividieron entre partidarios de los realistas y los que apoyaban el proyecto de la independencia, y aunque las disputas entre ciudades pudieron ser medianamente controladas, a medida que se iba consolidando una estructura de “nación” que reconocía a Buenos Aires como capital, se agudizó la puja en defensa de los fueros y sus territorios pretendiendo conformarse en “provincias unidas” y recuperar identidad y soberanía de similares niveles jerárquicos⁹³. No hay duda que había diferencias tanto en la composición de las elites como en las clases subalternas. Por ejemplo Salta sobresalía por la cantidad de miembros ilustrados

⁹¹ Peralta Ruiz, Víctor, 2010, ob.cit., pp.294, 300 y 309.

⁹² En materia económica Pezuela había favorecido el comercio con los navíos ingleses y en ese sentido era más liberal que de La Serna. Mazzeo de Vivó, Cristina Ana, 2009, ob. cit., p. 120.

⁹³ Chiaramonte, José Carlos, 2004, ob. cit.; Marchionni, Marcelo Daniel, “La formación de la provincia de Salta. Entre la integración territorial y la construcción político-identitaria (1820-1830)”, en Mata, Sara y Zulma Palermo (comp.), 2011, ob. cit., pp. 13-40; Marchionni, Marcelo Daniel, “Entre la guerra y la política. Las elites y los cabildos salto-jujeños en tiempos de Güemes”, en Bragoni, Beatriz y Sara Mata, 2008, ob. cit., pp. 217-244.

formados en la Universidad de Chuquisaca o en la Academia Carolina ejerciendo funciones jurídicas o eclesiásticas. La seguían Jujuy (junto a Tarija), Córdoba, Tucumán y en último lugar Santiago del Estero⁹⁴ a pesar de lo cual, como dice García de Saltor⁹⁵ en San Miguel no se encuentran debates políticos o intelectuales que reflejen “*inquietudes o discusiones doctrinarias significativas*” en ese período de transición. Esto es importante porque como señala la misma autora no se observan cambios en la composición de la élite tucumana y esto también es válido para el resto de las ciudades de la región. Tampoco debemos ignorar los vínculos económicos y los lazos familiares entre ciudades y con Buenos Aires o con el Alto Perú. San Miguel de Tucumán apoyó a la Junta porteña y acató rápidamente la propuesta de enviar un diputado a Buenos Aires. A partir de ese momento la ciudad fue escenario de sucesivos procesos electorales, al principio controlados por el Cabildo y después de 1815 las juntas electorales cobraron autonomía, ampliando el universo de votantes a la población de la campaña. Si bien las nuevas prácticas de ejercer el poder no reemplazaron totalmente al antiguo sistema, éstas “*no opacan una novedad incontestable: la autoridad venía del pueblo y se ejercía a través de sus representantes*”⁹⁶. Los sucesivos reglamentos electorales de corte liberal permitieron la incorporación de nuevos sectores a la calidad de “vecinos” que sumados a la militarización de la población fueron factores de influencia decisiva en la movilidad social, ampliando el abanico de los “ciudadanos” que participaban de una u otra forma en la vida política.

Sin embargo, en pocos años, las novedades “liberales” de la revolución de mayo encontrarían un escollo, no por anunciado, menos dramáticos para los proyectos de construir una nueva nación: la pugna por las autonomías provinciales y la cuestión de la soberanía pasó a primer plano⁹⁷. Como señala Camila Cerra⁹⁸ al discutir un texto del jujeño José Ignacio Gorriti, en 1822 gobernador de Salta, a las dicotomías patriota-realista y porteño-hereje, se agrega un tercer elemento: porteño-provinciano-realista. Después de 1820, tras la experiencia de la guerra y de los procesos electorales, las antiguas identidades vinculadas a cada ciudad adquieren “carta de ciudadanía”. Y los ilustrados de las provincias interiores teñirán al liberalismo de un nuevo matiz. No nos internaremos en estos años de la “anarquía” argentina, ni del gamonalismo peruano por ejemplo, pero parece importante cerrar este apartado con esta última pincelada de la variopinta paleta en la que se despliegan los liberalismos.

⁹⁴ Cutolo, Vicente, *Argentinos graduados en Chuquisaca*, Ed. Elche, Buenos Aires, 1963; Furlong, Guillermo, *Historia social y cultural del Río de La Plata. 1536-1810*, Volumen III, Ed. TEA, Buenos Aires, 1969.

⁹⁵ García de Saltor, Irene, 2003, ob. cit., p. 56.

⁹⁶ Tío Vallejo, Gabriela, “Campanas y fusiles, una historia política de Tucumán en la primera mitad del siglo XIX”, en: *La república extraordinaria. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Prohistoria, Rosario, 2011, p. 33. Sobre la importancia de las elecciones en el Río de La Plata, ver Ternavasio, Marcela, *La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1850*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.

⁹⁷ Ternavasio, Marcela, *Gobernar la revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2007.

⁹⁸ Cerra, Camila, 2013, ob. cit., p. 94.

La “traumática” transición

De acuerdo con lo que expresan Fernández Sebastián y Sábato tratamos de aportar indicios concretos de que la transición entre el sistema colonial y el republicano transcurrió en situaciones dramáticas e ideológicamente zigzagueantes entre diferentes prácticas, conceptos y representaciones. No existieron ni rupturas totales ni continuidades sino sucesivos ensayos de cambios, de aciertos y errores. El período que hemos considerado en los procesos en los tres países andinos constituyó un verdadero laboratorio de construcción de nuestras respectivas repúblicas. Y son sólo ejemplos de un proceso general en toda Hispanoamérica. Entre los muchos matices de los liberalismos se han destacado dos variables posibles: el económico y el político e indudablemente parece que este último tuvo un parto más difícil y más tardío a pesar de la mentada influencia de la Constitución de Cádiz.

Por otro lado se ha discutido la relación entre la ideología y la práctica de la política considerando las manifestaciones discursivas como *ideopraxis* performativas. El discurso como anticipo y a la vez fin deseado de la acción, todo ello en un contexto de quince años de guerra. Como lo señalan Jaksic y Posada Carbó⁹⁹ es necesario distinguir entre la historia intelectual y la historia política. En este caso nos hemos ocupado primordialmente de la historia política, de las ideopraxis que condujeron a llevar adelante un proyecto en ciernes, apenas vislumbrado. A poco andar tras los sucesos de mayo, los porteños o algunos de ellos como la facción morenista por ejemplo, optaron por un liberalismo republicano, pero como ya vimos no siempre en todas las regiones la defensa del sistema constitucional estuvo ligado a las libertades individuales, que encontraron su límite en la incompleta incorporación de los sectores subalternos, sobre todo a la población indígena y afroamericana. Como decían Bonilla y Spalding se trata de “*la república política, basada en la igualdad universal, y la desigualdad social como convicción*” que, además, perdura hasta el presente. Pero también es necesario matizar esta frase. Los procesos electorales ampliaron el abanico de opciones incorporando a nuevos sujetos políticos urbanos y rurales; la militarización provocó movilidad social. Por todo ello ha sido importante vincular los acontecimientos y las acciones con los discursos políticos, los distintos escenarios y las trayectorias de los sucesos que fueron diseñando, por ensayo y error, los destinos de cada país. Desde que comenzamos a indagarnos sobre el tema, nos preguntamos cuáles eran las diferencias entre los protagonistas del mayo porteño y los liberales de Charcas o del Perú. Los discursos que remiten a la independencia por ejemplo, pronunciados al compás de los acontecimientos bélicos ¿fueron producto de la sincera convicción rupturista y republicana de “jacobinistas” como Castelli o liberales como Belgrano, o manifestaciones casi inconscientes de una subjetividad performativa destinada a fines todavía oscurecidos por la incertidumbre provocada por la crisis de la monarquía? ¿Cuáles eran las diferencias de los horizontes ideológicos de los partidarios peruanos del constitucionalismo gaditano y los hombres del mayo porteño? ¿Cuáles las de estos últimos con los ilustrados de las provincias del norte argentino o del Alto Perú?

⁹⁹Jaksic, Ivan y Eduardo Posada Carbó, “Introducción”, en Iván Jaksic y Eduardo Posada Carbó (eds.), 2011, ob. cit., pp. 21-42.

Imposible responder todos estos interrogantes en tan pocas páginas que enmarcan una situación de tal amplitud geográfica y social. Simplemente por ahora dejar planteados estos interrogantes e incitar a una nueva indagación “transnacional” concentrada en corto lapso de los primeros años posteriores a la revolución, cuando aún persistían con fuerza las concepciones ilustradas, las instituciones y las prácticas políticas del antiguo orden colonial.

Recibido: 14/10/13

Aceptado: 14/02/14

Guerra e Independencia en los países andinos La “traumática transición”

Resumen

El artículo pretende, mediante un enfoque transregional discutir los problemas conceptuales y las ideopraxis políticas emergentes durante el período de la transición entre la colonia y las nuevas repúblicas andinas de Perú, Bolivia y Argentina (en especial el noroeste argentino). Se considerarán los procesos de inclusión a la vida política de diversos sectores sociales considerando las similitudes y diferencias tanto estructurales como en el transcurso de la guerra de la independencia. Se analizarán los efectos de la militarización, las elecciones, y la participación en el espacio público de las respectivas poblaciones urbanas y rurales en cada región.

Palabras claves: transregional, guerra, independencia, transición, política.

Ana María Lorandi

Andean Countries, War and Independence A “Traumatic Transition”

Abstract

The paper aims to discuss, through a trans-regional approach, the emergence of conceptual problems and political ideopraxis during the transition between the colonial period and the times of the new Andean republics of Peru, Bolivia and Argentina (specifically the Argentine northwestern region). The processes of inclusion of different social sectors to the political life will be taken into account; considering the structural similarities and differences as well as those appearing during the war of independence. Also the impact of militarization and elections will be analyzed, as well as the participation in public spaces of rural and urban population, who belonged to each of the above-mentioned regions.

Keywords: Trans-regional, War, Independence, Transition, Politic.

Ana María Lorandi